

RESOLUCIÓN "CD" N° 165/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 05 DE MARZO DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Fabiana Micaela AVANZINI, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

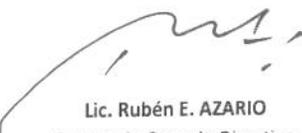
Por ello:

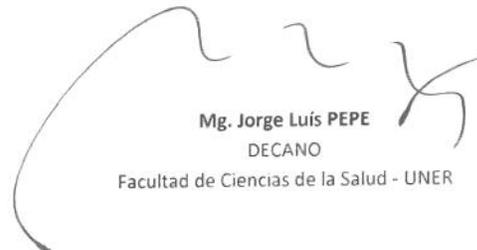
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Fabiana Micaela AVANZINI, (D.U. N° 39.840.743), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de TECNICA UNIVERSITARIA EN PROMOCION DE LA SALUD, el que quedará registrado bajo el N° 8849.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Matricula N°: 39840743

DNI N°: 39840743

Legajo N°: 13066

Apellido y Nombres: Avanzini, Fabiana Micaela

Plan: 2012

Resolución N°: Minist. 1276/13

Fecha: 24/06/2013

T.E.D. N°: 178-2018

Título previo: BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	7 (Bueno)	20/06/2015	414958	1
00002 BIOQUIMICA	7 (Bueno)	16/06/2015	414965	1
00003 BIOFISICA	7 (Bueno)	17/06/2015	414973	1
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	9 (Distinguido)	22/06/2015	414979	1
00531 INCLUSION UNIVERSITARIA (MIU)	7 (bueno)	30/11/2015	415513	1
00532 CRECIMIENTO Y DESARROLLO	7 (bueno)	01/12/2015	415554	1
Año: 2				
00533 NUTRICION	9 (distinguido)	06/07/2016	416209	1
00534 SEXUALIDAD -GENERO- REPRODUCCION	6 (aprobado)	01/08/2016	416281	1
Año: 3				
00535 TRABAJO Y TIEMPO LIBRE	8 (muy bueno)	21/11/2016	416488	1
00536 EL SER HUMANO Y SU MEDIO	8 (muy bueno)	06/12/2016	416681	1
Año:				
00537 INGLES	9 (distinguido)	04/07/2016	416151	1
00538 INFORMATICA	8 (muy bueno)	14/12/2016	416724	1
00539 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	9 (distinguido)	21/11/2016	416465	1
00540 SALAS Y ANALISIS DE SITUACION DE SALUD	7 (bueno)	20/09/2017	417537	1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

13 MAR 2018

Certificado que se presenta es fotocopia fiel del original
que se depuso a la vista.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARIET MOREN

RESOLUCIÓN "CD" Nº 164/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 05 DE MARZO DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada María Betiana SIGOT, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Enfermera María Betiana SIGOT, (D.U. Nº 34.112.536), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERIA, el que quedará registrado bajo el Nº 8850.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luís PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

Matricula N°: 883231213010

DNI N°: 34112536

Legajo N°: 11685

Apellido y Nombres: Sigot, María Betiana

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 180-2018

Título previo: TÉCNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	7 (bueno)	26/09/2012	412241	2
00002 BIOQUIMICA	7 (bueno)	16/12/2013	413556	1
00003 BIOFISICA	7 (Bueno)	06/07/2012	411960	2
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	7 (Bueno)	06/07/2012	411962	1
00005 ANATOMO - FISIOLOGIA	7 (bueno)	19/02/2014	413709	1
00006 BIOFISICA I	7 (Bueno)	26/11/2013	413391	2
00007 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I	7 (Bueno)	22/11/2013	413392	2
00008 BIOQUIMICA I	8 (muy bueno)	10/03/2014	413803	2
00009 NUTRICION Y DIETOTERAPIA	8 (muy bueno)	06/03/2014	413773	1
00010 ETICA	7 (Bueno)	29/11/2013	413394	2
Año: 2				
00011 FARMACOLOGIA	8 (muy bueno)	08/07/2014	414094	2
00012 MICROBIOLOGIA GENERAL	6 (aprobado)	07/07/2014	414067	2
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	8 (Muy Bueno)	03/07/2014	413981	1
00014 PSICOLOGIA INSTITUCIONAL	9 (distinguido)	07/07/2014	414068	1
00015 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	8 (Muy Bueno)	03/07/2014	413983	2
00016 ENFERMERIA COMUNITARIA	7 (bueno)	19/12/2014	414677	2
00017 ENFERMERIA MATERNOINFANTIL	9 (Distinguido)	27/11/2014	414409	2
Año: 3				
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	8 (muy bueno)	16/12/2015	415681	1
00019 ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO	8 (muy bueno)	29/07/2015	415209	1
00020 INGLES	9 (Distinguido)	17/06/2015	414986	3

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

Matricula N°: 883231213010

DNI N°: 34112536

Legajo N°: 11685

Apellido y Nombres: Sigot, María Betiana

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 180-2018

Título previo: TÉCNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

APROBADAS				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 3				
00021 PRACTICA PROFESIONAL	8 (muy bueno)	16/02/2016	415807	1
Año: 4				
00022 ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS	7 (Bueno)	29/06/2016	416057	2
00023 METODOLOGIA DE LA INVESTICACION I	7 (Bueno)	11/11/2016	416412	1
00024 SEMINARIOS DE ENFERMERIA	7 (Bueno)	29/06/2016	416058	3
00025 GESTION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS	9 (Distinguido)	13/11/2016	416413	2
00026 EPIDEMIOLOGIA	8 (Muy Bueno)	29/06/2016	416059	3
Año: 5				
00027 EDUCACION Y CIENCIAS DE LA SALUD	8 (Muy Bueno)	14/06/2017	417222	2
00028 PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS DE LA ENFERMERIA	7 (Bueno)	19/06/2017	417223	1
00029 INFORMATICA APLICADA	8 (Muy Bueno)	21/06/2017	417224	2
00030 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	8 (Muy Bueno)	16/06/2017	417225	1
00031 TRABAJO FINAL	8 (muy bueno)	19/10/2017	417548	1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. del Uruguay, 13 MAR 2018

Certifica que la presente es fotocopia fiel del original
que inspeje a la vista.


FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 883231213010

DNI N°: 34112536

Legajo N°: 11685

Apellido y Nombres: Sigot, María Betiana

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 180-2018

Título previo: TÉCNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

DESAPROBADAS				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	5 (insuficiente)	11/07/2012	412012	2
00002 BIOQUIMICA	3 (insuficiente)	05/08/2013	413120	2
00002 BIOQUIMICA	4 (insuficiente)	02/12/2013	413456	1
00002 BIOQUIMICA	4 (insuficiente)	16/09/2013	413255	2
Año: 3				
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	3 (insuficiente)	02/12/2015	415567	2
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	3 (insuficiente)	18/11/2015	415463	2

Total de asignaturas aprobadas: 31

Total de asignaturas desaprobadas: 6

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 19/10/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,65

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,00

Título Obtenido: Licenciada en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

PROFESORA RESPONSABLE
MARIANITA SIGOT
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

MARIANITA SIGOT
DIRECTORA DEL AREA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

13 MAR 2018

Contiene copia original

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

RESOLUCIÓN RESOLUCIÓN "CD" Nº 163/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 05 DE MARZO DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por el graduado Pablo Nicolás SIGURANI, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

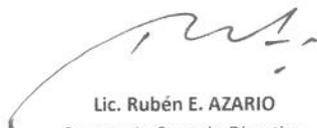
Por ello:

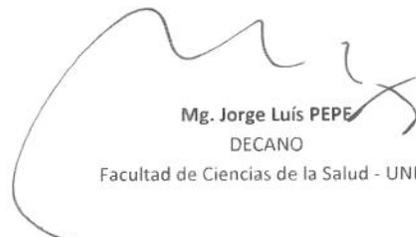
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Pablo Nicolás SIGURANI (D.U. Nº 39.578.091), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de TECNICO UNIVERSITARIO EN PROMOCION DE LA SALUD, el que quedará registrado bajo el Nº 8848.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Matricula N°: 39578091

DNI N°: 39578091

Legajo N°: 13031

Apellido y Nombres: Sigurani, Pablo Nicolás

Plan: 2012

Resolución N°: Minist. 1276/13

Fecha: 24/06/2013

T.E.D. N°: 177-2018

Título previo: BACHILLER CON ORIENTACION EN CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	8 (Muy Bueno)	22/06/2015	414958	3
00002 BIOQUIMICA	6 (aprobado)	29/06/2015	415062	4
00003 BIOFISICA	8 (muy bueno)	01/07/2015	415089	3
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	10 (Sobresaliente)	22/06/2015	414979	4
00531 INCLUSION UNIVERSITARIA (MIU)	10 (sobresaliente)	13/11/2015	415394	8
00532 CRECIMIENTO Y DESARROLLO	6 (aprobado)	01/07/2016	416130	1
Año: 2				
00533 NUTRICION	8 (muy bueno)	23/11/2016	416539	2
00534 SEXUALIDAD -GENERO- REPRODUCCION	6 (aprobado)	14/12/2016	416723	2
Año: 3				
00535 TRABAJO Y TIEMPO LIBRE	6 (aprobado)	31/07/2017	417475	1
00536 EL SER HUMANO Y SU MEDIO	7 (bueno)	21/11/2017	417662	1
Año:				
00537 INGLES	9 (distinguido)	04/07/2016	416151	4
00538 INFORMATICA	9 (distinguido)	21/11/2016	416459	4
00539 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	7 (bueno)	05/12/2016	416641	1
00540 SALAS Y ANALISIS DE SITUACION DE SALUD	8 (muy bueno)	22/11/2017	417705	1

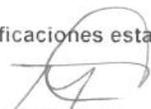
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

13 MAR 2018

Certificado por el presente en fiel copia fiel del original
que figura en el expediente

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-


FIRMADO POR: _____

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD**

Matricula N°: 39578091

DNI N°: 39578091

Legajo N°: 13031

Apellido y Nombres: Sigurani, Pablo Nicolás

Plan: 2012

Resolución N°: Minist. 1276/13

Fecha: 24/06/2013

T.E.D. N°: 177-2018

Título previo: BACHILLER CON ORIENTACION EN CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

DESAPROBADAS					
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio	
Año: 1					
00532 CRECIMIENTO Y DESARROLLO	4 (insuficiente)	24/02/2016	415878	2	
00532 CRECIMIENTO Y DESARROLLO	5 (insuficiente)	16/12/2015	415690	3	
00532 CRECIMIENTO Y DESARROLLO	3 (insuficiente)	09/03/2016	415913	2	
Año: 2					
00534 SEXUALIDAD -GENERO- REPRODUCCION	4 (insuficiente)	07/12/2016	416704	2	
Año: 3					
00535 TRABAJO Y TIEMPO LIBRE	4 (insuficiente)	20/02/2017	416943	1	
00535 TRABAJO Y TIEMPO LIBRE	4 (insuficiente)	06/02/2017	416853	1	

Total de asignaturas aprobadas: 14

Total de asignaturas desaprobadas: 6

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 22/11/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,71

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,60

Título Obtenido: Técnico Universitario en Promoción de la Salud

Verificado en actas / Firma Responsable

[Firma]
FERNANDO ARTEAGA MOREN
DIRECTOR DEL AREA

Director del Area / Firma

[Firma]
MARIA ESTERITA IGARZABAL
DIRECTORA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

13 MAR 2018

Contiene copia original

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

RESOLUCIÓN "CD" Nº 162/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 05 DE MARZO DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Sonia Alejandra LAMBERT, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

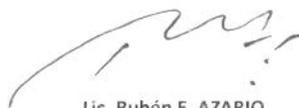
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Enfermera, Sonia Alejandra LAMBERT, (D.U. Nº 31.853.134), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERIA, el que quedará registrado bajo el Nº 8841.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 852400433010

DNI N°: 31853134

Legajo N°: 5130

Apellido y Nombres: Lambert, Sonia Alejandra

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 103-2018

Título previo: Enfermera Universitaria

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	7 (Bueno)	05/07/2013	412977	1
00002 BIOQUIMICA	7 (bueno)	16/12/2013	413556	1
00003 BIOFISICA	7 (Bueno)	04/07/2013	412989	1
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	6 (aprobado)	19/09/2013	413309	1
00005 ANATOMO - FISIOLOGIA	7 (bueno)	19/02/2014	413709	1
00006 BIOFISICA I	8,5 (Distinguido)	27/02/2014	027/05 (1)	
00007 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I	6 (aprobado)	17/12/2013	413584	1
00008 BIOQUIMICA I	9 (distinguido)	10/03/2014	413803	1
00009 NUTRICION Y DIETOTERAPIA	8 (muy bueno)	20/02/2014	413725	1
00010 ETICA	8 (muy bueno)	11/03/2014	413829	1
Año: 2				
00011 FARMACOLOGIA	8 (muy bueno)	05/08/2014	414181	1
00012 MICROBIOLOGIA GENERAL	6 (Aprobado)	12/03/2014	027/05 (1)	
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	6 (aprobado)	20/02/2015	414733	1
00014 PSICOLOGIA INSTITUCIONAL	7 (bueno)	04/08/2014	414163	1
00015 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	10 (sobresaliente)	05/08/2014	414182	1
00016 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (aprobado)	06/03/2015	414870	1
00017 ENFERMERIA MATERNOINFANTIL	8 (Muy Bueno)	27/11/2014	414409	2
Año: 3				
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	6 (aprobado)	09/03/2016	415972	1
00019 ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO	8 (Muy Bueno)	26/06/2015	414985	1
00020 INGLES	9 (Distinguido)	17/06/2015	414986	2

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
FERNANDO ARIEL MORENO

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Matricula N°: 852400433010

DNI N°: 31853134

Legajo N°: 5130

Apellido y Nombres: Lambert, Sonia Alejandra

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 103-2018

Título previo: Enfermera Universitaria

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 3				
00021 PRACTICA PROFESIONAL	7 (bueno)	11/03/2016	416002	1
Año: 4				
00022 ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS	7 (Bueno)	29/06/2016	416057	1
00023 METODOLOGIA DE LA INVESTICACION I	7 (Bueno)	11/11/2016	416412	1
00024 SEMINARIOS DE ENFERMERIA	7 (Bueno)	29/06/2016	416058	2
00025 GESTION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS	7 (Bueno)	12/11/2016	416413	1
00026 EPIDEMIOLOGIA	8 (Muy Bueno)	29/06/2016	416059	2
Año: 5				
00027 EDUCACION Y CIENCIAS DE LA SALUD	8 (Muy Bueno)	14/06/2017	417222	1
00028 PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS DE LA ENFERMERIA	7 (Bueno)	19/06/2017	417223	1
00029 INFORMATICA APLICADA	8 (Muy Bueno)	21/06/2017	417224	1
00030 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	8 (Muy Bueno)	16/06/2017	417225	1
00031 TRABAJO FINAL	8 (muy bueno)	10/10/2017	417547	1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

13 MAR 2018

Certifico que el presente es una copia fiel del original
que tengo en poder.


FERNANDO ARILLMOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

Matricula N°: 852400433010

DNI N°: 31853134

Legajo N°: 5130

Apellido y Nombres: Lambert, Sonia Alejandra

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 103-2018

Título previo: Enfermera Universitaria

DESAPROBADAS				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00002 BIOQUIMICA	3 (insuficiente)	05/08/2013	413120	1
00002 BIOQUIMICA	2 (insuficiente)	16/09/2013	413255	1
00002 BIOQUIMICA	4 (insuficiente)	08/07/2013	413006	1
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	5 (insuficiente)	08/08/2013	413191	1
00008 BIOQUIMICA I	4 (insuficiente)	17/02/2014	413673	1
Año: 2				
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	5 (insuficiente)	19/12/2014	414676	1
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	5 (insuficiente)	19/09/2014	414368	1
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	4 (insuficiente)	08/08/2014	414238	1
Año: 3				
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	2 (insuficiente)	24/02/2016	415872	1
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	3 (insuficiente)	10/02/2016	415754	1
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	1 (insuficiente)	18/11/2015	415463	1

Total de asignaturas aprobadas: 31

Total de asignaturas desaprobadas: 11

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 10/10/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,41

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,23

Título Obtenido: Licenciada en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

RESOLUCIÓN "CD" Nº 161/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 05 DE MARZO DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por el graduado Silvio Miguel PICCINI, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

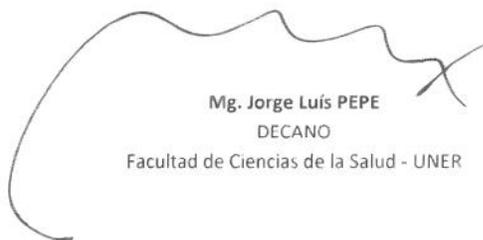
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Silvio Miguel PICCINI, (D.U. Nº 31.162.322), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERO UNIVERSITARIO, el que quedará registrado bajo el Nº 8845

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula N°: 31162322

DNI N°: 31162322

Legajo N°: 13416

Apellido y Nombres: Piccini, Silvio Miguel

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 134-2018

Título previo: BACHILLER

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	8 (muy bueno)	02/07/2015	415104	2
00002 BIOQUIMICA	7 (bueno)	27/07/2015	415162	2
00003 BIOFISICA	9 (Distinguido)	18/06/2015	414968	1
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	6 (aprobado)	17/11/2015	415430	1
00005 ANATOMO - FISIOLOGIA	6 (aprobado)	18/11/2015	415462	1
00006 BIOFISICA I	6 (aprobado)	15/12/2015	415650	1
00007 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I	8 (muy bueno)	01/12/2015	415538	1
00008 BIOQUIMICA I	8 (muy bueno)	30/11/2015	415521	2
00009 NUTRICION Y DIETOTERAPIA	6 (aprobado)	19/11/2015	415481	1
00010 ETICA	7 (bueno)	01/12/2015	415539	1
Año: 2				
00011 FARMACOLOGIA	6 (aprobado)	05/07/2016	416172	1
00012 MICROBIOLOGIA GENERAL	6 (aprobado)	04/07/2016	416161	1
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	6 (aprobado)	28/07/2017	417435	1
00014 PSICOLOGIA INSTITUCIONAL	7 (bueno)	01/08/2016	416311	1
00015 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	7 (bueno)	02/08/2016	416322	1
00016 ENFERMERIA COMUNITARIA	7 (bueno)	01/12/2017	417760	1
00017 ENFERMERIA MATERNOINFANTIL	8 (muy bueno)	24/11/2017	417742	1
Año: 3				
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	7 (bueno)	07/02/2018	418115	1
00019 ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO	6 (aprobado)	22/11/2017	417696	1
00020 INGLES	8 (Muy Bueno)	15/06/2017	417218	2

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARRIETA

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

Matricula N°: 31162322

DNI N°: 31162322

Legajo N°: 13416

Apellido y Nombres: Piccini, Silvio Miguel

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 134-2018

Título previo: BACHILLER

A P R O B A D A S				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 3 00021 PRACTICA PROFESIONAL	7 (bueno)	20/02/2018	418207	1


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CALIFICADO 13 MAR 2018

Certifica que la presente es una copia fiel del original
que tengo a la vista.


FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 31162322

DNI N°: 31162322

Legajo N°: 13416

Apellido y Nombres: Piccini, Silvio Miguel

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 134-2018

Título previo: BACHILLER

DESAPROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	5 (insuficiente)	28/07/2015	415186	1
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	5 (insuficiente)	30/06/2015	415080	1
00006 BIOFISICA I	1 (insuficiente)	01/12/2015	415537	1
C 6 BIOFISICA I	4 (insuficiente)	17/11/2015	415433	1
Año: 2				
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	4 (insuficiente)	29/07/2016	416264	1
Año: 3				
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	2 (insuficiente)	20/12/2017	418027	1
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	3 (insuficiente)	06/12/2017	417859	1

Total de asignaturas aprobadas: 21

Total de asignaturas desaprobadas: 7

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 20/02/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 6,95

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,07

Título Obtenido: Enfermero Universitario

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARELLANO MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADEMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Area / Firma

ROBERTO TORRES DE LOS RIOS
DIRECTOR DEL AREA
ENFERMERIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

13 MAR 2018

Dr. ROBERTO TORRES DE LOS RIOS
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

FERNANDO ARELLANO MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADEMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

RESOLUCIÓN "CD" Nº 160/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 05 DE MARZO DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Marta Elizabeth GUERRA CATAcata, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

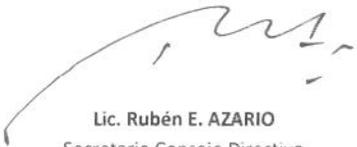
Por ello:

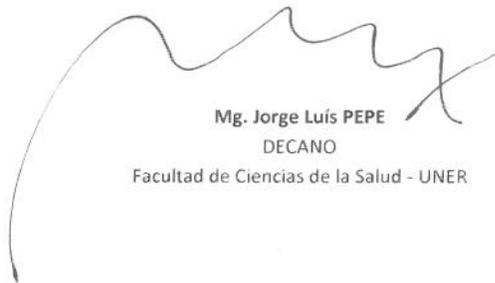
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Técnica Superior en Obstetricia, Marta Elizabeth GUERRA CATAcata, (D.U. Nº 24.827.060), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN OBSTETRICIA, el que quedará registrado bajo el Nº 8717.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR LICENCIATURA EN OBSTETRICIA

Matrícula N°: 24827060

CNI N°: 24827060

Logajo N°: 14214

Apellido y Nombres: Guerra Catacata, Marta Elizabeth

Plan: 2013

Resolución N°: Minist. 3145/15

Fecha: 26/11/2015

T.E.D. N°: 2049-2017

Título previo: TECNICO SUPERIOR EN OBSTETRICIA

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 00542 INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD	7 (Bueno)	14/09/2016	416361	2
00543 DESEMPEÑO PROFESIONAL	7 (Bueno)	19/09/2016	416368	2
00544 INTRODUCCION A LOS METODOS Y TECNICAS DEL TRABAJO INTELECTUAL	7 (Bueno)	14/09/2016	416362	2
00545 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	9 (Distinguido)	22/12/2016	416839	3
00546 PSICOLOGÍA	8 (Muy Bueno)	20/12/2016	416843	3
00547 OBSTETRICIA COMUNITARIA	8 (Muy Bueno)	15/02/2017	416930	3
00548 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	7 (Bueno)	23/11/2016	416542	3
00549 PSICOPROFILAXIS	8 (Muy Bueno)	08/02/2017	416895	3
00550 ORGANIZACION Y GESTION DE SERVICIOS DE OBSTETRICIA	9 (Distinguido)	15/02/2017	416928	3
00551 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION II	8 (Muy Bueno)	15/03/2017	417136	3
00552 TRABAJO FINAL	9 (distinguido)	17/10/2017	417607	3

Total de asignaturas aprobadas: 11

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 17/10/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,91

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,91

Título Obtenido: Licenciada en Obstetricia

Verificado en actas / Firma Responsable

Director del Área / Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
DEPARTAMENTO DE LICENCIATURAS
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Téc. MARÍA FABIANA IGARZÁBAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

13 MAR 2018

Copia del original

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 271/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARILZ MOREN

RESOLUCIÓN "CD" Nº 159/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 05 DE MARZO DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Rocío Belén PRIETO FRANCHINA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

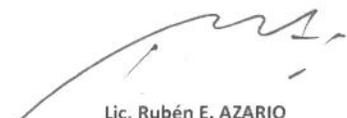
Por ello:

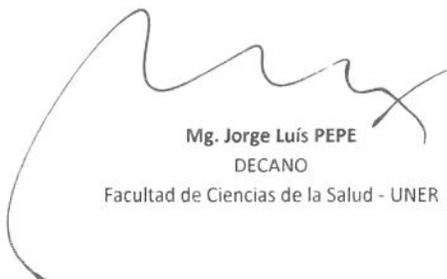
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Rocío Belén PRIETO FRANCHINA, (D.U. Nº 35.714.828), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA UNIVERSITARIA, el que quedará registrado bajo el Nº 8812.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER



**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 912341233010

DNI N°: 35714828

Legajo N°: 11724

Apellido y Nombres: Prieto Franchina, Rocio Belen

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 48-2018

Título previo: BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	7 (Bueno)	06/07/2012	411967	1
00002 BIOQUIMICA	8 (Muy Bueno)	06/07/2012	411968	2
00003 BIOFISICA	7 (Bueno)	06/07/2012	411960	2
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	7 (bueno)	06/12/2012	412453	1
00005 ANATOMO - FISIOLOGIA	6 (aprobado)	27/02/2013	412674	1
00006 BIOFISICA I	7 (Bueno)	30/11/2012	412337	2
00007 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I	6 (aprobado)	19/02/2013	412624	1
00008 BIOQUIMICA I	7 (bueno)	08/07/2013	413015	1
00009 NUTRICION Y DIETOTERAPIA	9 (distinguido)	21/02/2013	412646	1
00010 ETICA	7 (bueno)	16/12/2014	414625	1
Año: 2				
00011 FARMACOLOGIA	7 (bueno)	06/08/2013	413154	1
00012 MICROBIOLOGIA GENERAL	6 (aprobado)	05/08/2013	413125	1
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	8 (muy bueno)	03/07/2015	415123	1
00014 PSICOLOGIA INSTITUCIONAL	7 (bueno)	27/07/2015	415168	1
00015 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	8 (Muy Bueno)	21/06/2016	416053	1
00016 ENFERMERIA COMUNITARIA	8 (muy bueno)	16/12/2016	416751	1
00017 ENFERMERIA MATERNOINFANTIL	9 (Distinguido)	13/11/2016	416410	1
Año: 3				
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	8 (muy bueno)	05/07/2017	417372	1
00019 ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO	8 (muy bueno)	22/11/2017	417696	1
00020 INGLES	8 (Muy Bueno)	15/06/2017	417218	2

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

13 MAR 2018

FERNANDO J. MOREN
JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula N°: 912341233010

DNI N°: 35714828

Legajo N°: 11724

Apellido y Nombres: Prieto Franchina, Rocio Belen

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 48-2018

Título previo: BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 3 00021 PRACTICA PROFESIONAL	9 (distinguido)	05/12/2017	417824	1


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. del Uruguay 13 MAR 2018

Certifica que la presente es fiel copia del original
que tengo a la vista.


FERNANDA A. YLLMOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula N°: 912341233010

DNI N°: 35714828

Legajo N°: 11724

Apellido y Nombres: Prieto Franchina, Rocio Belén

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 48-2018

Título previo: BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES

DESAPROBADAS				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00005 ANATOMO - FISILOGIA	4 (insuficiente)	19/12/2012	412565	1
00008 BIOQUIMICA I	2 (insuficiente)	18/02/2013	412612	1
00008 BIOQUIMICA I	2 (insuficiente)	17/12/2012	412502	1
00009 NUTRICION Y DIETOTERAPIA	5 (insuficiente)	06/12/2012	412456	2
00010 ETICA	3 (insuficiente)	11/03/2014	413829	1
Año: 3				
00019 ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO	5 (insuficiente)	26/07/2017	417397	1

Total de asignaturas aprobadas: 21

Total de asignaturas desaprobadas: 6

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 05/12/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,48

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,59

Título Obtenido: Enfermera Universitaria

Verificado en actas / Firma Responsable

Director del Área / Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

MARÍA FERNANDA SCARABIAL
DIRECTORA DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA
CARRERA DE ENFERMERÍA

13 MAR 2018

Certifica que la presente es una copia original
que luego de la nota.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" Nº 158/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 05 DE MARZO DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por el graduado Yamil Nicolás VILLAVICENCIO, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

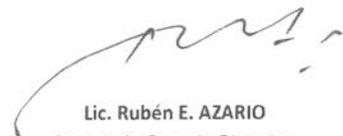
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Yamil Nicolás VILLAVICENCIO, (D.U. Nº 37.563.909), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de TECNICO UNIVERSITARIO EN PROMOCION DE LA SALUD, el que quedará registrado bajo el Nº 8809.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luís PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Matricula N°: 37563909

DNI N°: 37563909

Legajo N°: 12144

Apellido y Nombres: Villavicencio, Yamil Nicolás

Plan: 2012

Resolución N°: Minist. 1276/13

Fecha: 24/06/2013

T.E.D. N°: 41-2018

Título previo: BACHILLER BIOLÓGICO

A P R O B A D A S

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	7 (Bueno)	05/07/2013	412976	1
00002 BIOQUIMICA	7 (bueno)	05/08/2013	413122	1
00003 BIOFISICA	7 (Bueno)	05/07/2013	412986	1
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	8 (Muy Bueno)	05/07/2013	412994	2
00531 INCLUSION UNIVERSITARIA (MIU)	8 (Muy Bueno)	14/08/2013	412969	3
00532 CRECIMIENTO Y DESARROLLO	9 (distinguido)	21/02/2014	413744	1
Año: 2				
00533 NUTRICION	10 (sobresaliente)	07/07/2014	414084	1
00534 SEXUALIDAD -GENERO- REPRODUCCION	7 (bueno)	04/12/2014	414554	1
Año: 3				
00535 TRABAJO Y TIEMPO LIBRE	8 (muy bueno)	02/07/2015	415122	1
00536 EL SER HUMANO Y SU MEDIO	7 (bueno)	16/11/2015	415399	1
Año:				
00537 INGLES	9 (distinguido)	07/07/2014	414086	1
00538 INFORMATICA	9 (distinguido)	03/12/2014	414536	1
00539 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	8 (muy bueno)	03/07/2015	415140	1
00540 SALAS Y ANALISIS DE SITUACION DE SALUD	8 (muy bueno)	12/08/2016	416349	1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. del Uruguay, 13 MAR 2018

Certifico que la presente es una copia fiel del original
que tengo a la vista.

FERNANDO AGUIAR MOREN
JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

RESOLUCIÓN "CD" Nº 157/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 05 DE MARZO DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por el graduado Luis Lautaro CALVI, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

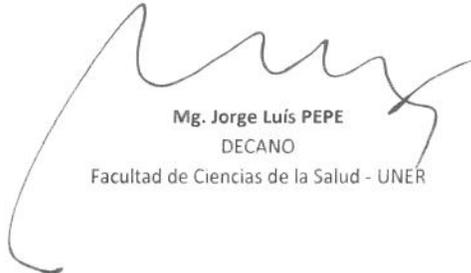
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Luis Lautaro CALVI, (D.U. Nº 40.163.419), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de TECNICO EN DIAGNOSTICO POR IMAGEN, el que quedará registrado bajo el Nº 8818.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
TECNICATURA EN DIAGNÓSTICO POR IMAGEN**

Matricula N°: 40163419

DNI N°: 40163419

Legajo N°: 13124

Apellido y Nombres: Calvi, Luis Lautaro

Plan: 2014

Resolución N°: Minist. 1428/08

Fecha: 24/09/2008

T.E.D. N°: 53-2018

Título previo: BACHILLER CON ORIENTACION EN CIENCIAS NATURALES

A P R O B A D A S

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	6 (aprobado)	19/11/2015	415476	1
00002 BIOQUIMICA	6 (aprobado)	30/07/2015	415062	
00003 BIOFISICA	9 (distinguido)	18/11/2015	415460	1
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	6 (aprobado)	17/11/2015	415432	1
00553 ANATOMOFISIOLOGIA RADIOLOGICA	8 (muy bueno)	30/11/2015	415511	1
00554 MATEMATICAS	7 (bueno)	01/12/2015	415555	1
00555 BIOETICA Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL	7 (bueno)	01/12/2015	415556	1
00556 INFORMATICA	8 (Muy Bueno)	04/11/2015	415375	1
00557 INGLES	7 (bueno)	16/11/2015	415426	1
00558 BIOSEGURIDAD	7 (bueno)	01/12/2015	415558	1
Año: 2				
00559 FISICA	8 (Muy Bueno)	21/06/2016	416092	1
00600 TECNOLOGIA DE LAS IMAGENES I	9 (distinguido)	04/07/2016	416153	1
00601 PRACTICA HOSPITALARIA EN SERVICIOS DE IMAGENES I (RADIOLOGIA SIMPLE Y DIGITAL)	8 (muy bueno)	01/08/2016	416309	1
00602 PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMAGENES	7 (Bueno)	24/06/2016	416093	1
00603 PROCEDIMIENTOS BASICOS	7 (Bueno)	26/06/2016	416094	1
00604 ERGOMETRIA	8 (Muy Bueno)	27/06/2016	416095	1
00605 TECNOLOGIA DE LAS IMAGENES II (TOPOGRAFIA AXIAL COMPUTADA. ESTUDIOS RADIOLOGICOS CONTRASTADOS Y MAMOGRAFIA)	8 (muy bueno)	22/11/2016	416521	1
00606 PRACTICA HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE IMAGENES II	8 (muy bueno)	22/11/2016	416522	1
00607 PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	7 (Bueno)	15/11/2016	416445	1

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

13 MAR 2018

FERNANDO ARIEL MOREN
DIRECTOR GENERAL ACADEMICO
Facultad de Ciencias de la Salud

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
TECNICATURA EN DIAGNÓSTICO POR IMAGEN

Matricula N°: 40163419

DNI N°: 40163419

Legajo N°: 13124

Apellido y Nombres: Calvi, Luis Lautaro

Plan: 2014

Resolución N°: Minist. 1428/08

Fecha: 24/09/2008

T.E.D. N°: 53-2018

Título previo: BACHILLER CON ORIENTACION EN CIENCIAS NATURALES

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 3				
00608 TECNOLOGIA DE LAS IMAGENES III (ECOGRAFIA, HEMODINAMIA, MEDICINA NUCLEAR, RADIOTERAPIA)	8 (muy bueno)	23/11/2017	417732	1
00609 PRACTICA HOSPITALARIA EN SERVICIOS DE IMAGENES III	7 (bueno)	23/11/2017	417733	1
00610 TECNOLOGIA DE LAS IMAGENES IV (RMN)	8 (muy bueno)	18/12/2017	417975	1
00611 PRACTICA HOSPITALARIA EN SERVICIOS DE IMAGENES IV (RMN)	7 (bueno)	19/12/2017	418007	1
00612 IMAGENOLOGIA	7 (bueno)	19/12/2017	418008	1
00613 PROYECTO FINAL INTEGRADOR	7 (bueno)	05/02/2018	418077	1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

13 MAR 2018

Certifica que la presente es fiel copia del original
que tengo a la vista.


FERNANDO ARIEV MOREN
JEFE DE CATEDRA DE ENSEÑANZA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
TECNICATURA EN DIAGNÓSTICO POR IMAGEN**

Matricula N°: 40163419

DNI N°: 40163419

Legajo N°: 13124

Apellido y Nombres: Calvi, Luis Lautaro

Plan: 2014

Resolución N°: Minist. 1428/08

Fecha: 24/09/2008

T.E.D. N°: 53-2018

Título previo: BACHILLER CON ORIENTACION EN CIENCIAS NATURALES

DESAPROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	4 (insuficiente)	30/07/2015	415235	
00003 BIOFISICA	5 (insuficiente)	30/07/2015	415206	
Año: 2				
00601 PRACTICA HOSPITALARIA EN SERVICIOS DE IMAGENES I (RADIOLOGIA SIMPLE Y DIGITAL)	4 (insuficiente)	04/07/2016	416154	1
Año: 3				
00608 TECNOLOGIA DE LAS IMAGENES III (ECOGRAFIA, HEMODINAMIA, MEDICINA NUCLEAR, RADIOTERAPIA)	3 (insuficiente)	27/07/2017	417432	1
00608 TECNOLOGIA DE LAS IMAGENES III (ECOGRAFIA, HEMODINAMIA, MEDICINA NUCLEAR, RADIOTERAPIA)	4 (insuficiente)	05/07/2017	417381	1
00609 PRACTICA HOSPITALARIA EN SERVICIOS DE IMAGENES III	3 (insuficiente)	27/07/2017	417433	1
00609 PRACTICA HOSPITALARIA EN SERVICIOS DE IMAGENES III	4 (insuficiente)	05/07/2017	417382	1
00610 TECNOLOGIA DE LAS IMAGENES IV (RMN)	4 (insuficiente)	05/12/2017	417838	1
00611 PRACTICA HOSPITALARIA EN SERVICIOS DE IMAGENES IV (RMN)	4 (insuficiente)	05/12/2017	417839	1
00612 IMAGENOLOGIA	4 (insuficiente)	05/12/2017	417840	1

Total de asignaturas aprobadas: 25

Total de asignaturas desaprobadas: 10

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 05/02/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,40

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,40

Título Obtenido: Técnico en Diagnóstico por Imagen

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARTEL MOREN
JEFE DEL AREA DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

MARIA DEL CARMEN
DIRECTORA GENERAL
DIRECCION GENERAL

DR. GREGORIO E. VIGNER
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARTEL MOREN
JEFE DEL AREA DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN

RESOLUCIÓN "CD" Nº 156/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 05 DE MARZO DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Carla Antonella ROSATTO, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

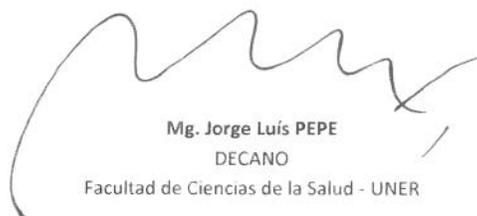
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Carla Antonella ROSATTO, (D.U. Nº 34.646.596), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN KINESIOLOGIA Y FISIATRIA, el que quedará registrado bajo el Nº 8728.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA

Matricula N°: 897931213060

DNI N°: 34646596

Legajo N°: 11277

Apellido y Nombres: Rosatto, Carla Antonella

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 340/99

Fecha: 15/07/1999

T.E.D. N°: 2060/2017

Título previo: PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	8 (Muy Bueno)	26/06/2012	1594481	1
00002 BIOQUIMICA	8 (Muy Bueno)	10/07/2012	1594483	1
00003 BIOFISICA	7 (Bueno)	29/06/2012	1594479	1
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	7 (Bueno)	07/07/2012	1594485	1
00448 ANATOMIA I	7 (Bueno)	05/03/2013	1594796	3
00449 BIOFISICA I	7 (Bueno)	06/12/2012	1594682	2
00450 HISTOLOGIA	8 (Muy Bueno)	16/12/2013	1595123	3
00451 INTRODUCCION A LA KINESIOLOGIA Y FISIATRIA	8 (Muy Bueno)	23/11/2012	1594642	2
Año: 2				
00452 ANATOMIA II	7 (Bueno)	16/09/2014	1595423	1
00453 FISILOGIA	7 (Bueno)	10/03/2014	1595237	2
00454 SEMIOPATOLOGIA MEDICA	9 (Distinguido)	06/03/2015	1595640	2
00455 BIOMECANICA	7 (Bueno)	04/03/2015	1595628	2
00456 PSICOLOGIA MEDICA Y SALUD MENTAL	7 (Bueno)	07/03/2014	1595230	1
00457 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	6 (Aprobado)	05/03/2014	1595212	1
Año: 3				
00458 TECNICAS KINESICAS I	7 (Bueno)	02/12/2015	1595868	1
00459 FISIOTERAPIA I	7 (Bueno)	29/07/2015	1595750	1
00460 FISIOTERAPIA II Y CLIMATOTERAPIA	7 (Bueno)	24/02/2016	1595997	1
00461 MODULO DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD	7 (Bueno)	26/02/2016	1596012	1
00462 EVALUACIONES KINEFISIATRICAS	8 (Muy Bueno)	17/12/2015	1595925	1
00463 KINEFILAXIA	8 (Muy Bueno)	16/11/2015	1595820	1

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA

Matricula N°: 897931213060

DNI N°: 34646596

Legajo N°: 11277

Apellido y Nombres: Rosatto, Carla Antonella

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 340/99

Fecha: 15/07/1999

T.E.D. N°: 2060/2017

Título previo: PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A P R O B A D A S				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 3				
00464 SEMIOPATOLOGIA QUIRURGICA	6 (Aprobado)	03/12/2015	1595886	2
00465 INGLES I	9 (Distinguido)	26/11/2014	1595466	3
Año: 4				
00466 TECNICAS KINESICAS II	7 (Bueno)	06/12/2016	1596271	1
00467 FARMACOLOGIA	8 (Muy Bueno)	01/08/2016	1596168	1
00468 KINESIOLOGIA DEPORTIVA	6 (Aprobado)	24/11/2016	1596238	1
00469 CLINICA KINEFISIATRICA MEDICA	6 (Aprobado)	07/03/2016	1596019	1
00470 TALLER DE FORMACION DOCENTE	8 (Muy Bueno)	29/06/2015	1595687	1
00471 ORTESIS Y PROTESIS	7 (Bueno)	07/03/2016	1596017	1
00472 PSICOMOTRICIDAD Y NEURODESARROLLO	7 (Bueno)	07/07/2016	1596133	1
00473 INGLES II	9 (Distinguido)	22/06/2015	1595668	3
00474 BIOETICA	7 (Bueno)	22/06/2015	1595665	4
Año: 5				
00475 TECNICAS KINESICAS III	8 (Muy Bueno)	20/12/2016	1596323	1
00476 BIOINFORMATICA Y REHABILITACION COMPUTACIONAL	9 (Distinguido)	19/12/2016	1596320	1
00477 KINESIOLOGIA LEGAL Y DEODONTOLOGIA	7 (Bueno)	07/12/2016	1596288	1
00478 CLINICA KINEFISIATRICA QUIRURGICA	7 (Bueno)	15/12/2016	1596304	2
00479 SEMINARIO DE TESIS	8 (Muy Bueno)	14/11/2016	1596205	2
00480 ORGANIZACION HOSPITALARIA Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL Y DE LOS CENTROS DE REHABILITACION	9 (Distinguido)	16/06/2016	1596086	3
00481 KINEFISIATRICA ESTETICA	8 (Muy Bueno)	14/12/2016	1596297	1
00482 KINESIOLOGIA OCUPACIONAL Y LABORAL	8 (Muy Bueno)	22/06/2016	1596083	3

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

FERNANDO ABLETTA

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA

Matricula N°: 897931213060

DNI N°: 34646596

Legajo N°: 11277

Apellido y Nombres: Rosatto, Carla Antonella

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 340/99

Fecha: 15/07/1999

T.E.D. N°: 2060/2017

Título previo: PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

APROBADAS				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 5 00483 PRACTICAS HOSPITALARIAS	7 (Bueno)	08/09/2017	1596574	1
00484 TRABAJO FINAL	7 (Bueno)	23/11/2017	1596632	1


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. del Uruguay 13 MAR 2018

Certifica que la presente es fiel copia del original
que tengo a la vista.


FERNANDO ESTEBAN MORENO
C. del Uruguay 13 MAR 2018
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA**

Matricula N°: 897931213060

DNI N°: 34646596

Legajo N°: 11277

Apellido y Nombres: Rosatto, Carla Antonella

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 340/99

Fecha: 15/07/1999

T.E.D. N°: 2060/2017

Título previo: PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

DESAPROBADAS				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1 00448 ANATOMIA I	3 (Insuficiente)	19/02/2013	1594755	2
Año: 2 00452 ANATOMIA II	3 (Insuficiente)	11/03/2014	1595246	1
00455 BIOMECANICA	3 (Insuficiente)	18/02/2015	1595572	2
Año: 3 00460 FISIOTERAPIA II Y CLIMATOTERAPIA	5 (Insuficiente)	10/02/2016	1595947	1
Año: 4 00466 TECNICAS KINESICAS II	4 (Insuficiente)	22/11/2016	1596216	1
00471 ORTESIS Y PROTESIS	4 (Insuficiente)	22/02/2016	1595978	1
Año: 5 00483 PRACTICAS HOSPITALARIAS	5 (Insuficiente)	03/08/2017	1596569	2

Total de asignaturas aprobadas: 41

Total de asignaturas desaprobadas: 7

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 23/11/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,44

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,92

Título Obtenido: Licenciada en Kinesiología y Fisiatría

Verificado en actas / Firma Responsable

Firma
FERNANDO PIELLO
JEFE DE AREA DE LICENCIATURA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

13 MAR 2018

Firma
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Firma
Téc. MARÍA FABIANA IGARZA
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Firma
FERNANDO PIELLO
JEFE DE AREA DE LICENCIATURA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.

RESOLUCIÓN "CD" Nº 155/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 05 DE MARZO DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por el graduado Antonio Juan Pablo NUÑEZ, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

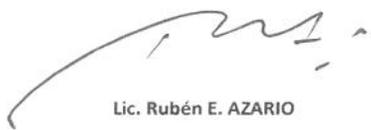
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

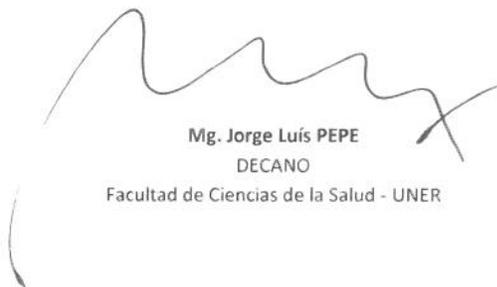
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Antonio Juan Pablo NUÑEZ, (D.U. Nº 27.835.545), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERO UNIVERSITARIO, el que quedará registrado bajo el Nº 8712.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo

Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Matricula N°: 806659953010

DNI N°: 27835545

Legajo N°: 3036

Apellido y Nombres: Nuñez, Antonio Juan Pablo

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 2040/2017

Título previo: BACHILLER

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	7 (bueno)	04/07/2014	414057	1
00002 BIOQUIMICA	7 (bueno)	05/08/2009	408971	2
00003 BIOFISICA	8 (muy bueno)	04/08/2009	408946	2
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	9 (Distinguido)	04/03/2008	027/05 (1)	
00005 ANATOMO - FISILOGIA	6 (aprobado)	07/08/2014	027/05	
00006 BIOFISICA I	9 (Distinguido)	26/05/2008	027/05 (1)	
00007 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I	9 (Distinguido)	04/03/2008	027/05 (1)	
00008 BIOQUIMICA I	7 (bueno)	07/08/2014	027/05	
00009 NUTRICION Y DIETOTERAPIA	7 (bueno)	07/08/2014	027/05	
00010 ETICA	9,5 (Sobresalient)	04/03/2008	027/05 (1)	
Año: 2				
00011 FARMACOLOGIA	6 (aprobado)	28/07/2015	415192	1
00012 MICROBIOLOGIA GENERAL	7 (bueno)	07/08/2014	027/05	
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	6 (aprobado)	03/07/2015	415123	1
00014 PSICOLOGIA INSTITUCIONAL	8 (Muy Bueno)	22/06/2015	414982	1
00015 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	8 (muy bueno)	07/08/2014	027/05	
00016 ENFERMERIA COMUNITARIA	7 (bueno)	01/07/2016	416119	1
00017 ENFERMERIA MATERNOINFANTIL	8 (muy bueno)	13/11/2015	415384	1
Año: 3				
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	6 (aprobado)	23/11/2016	416532	1
00019 ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO	8 (muy bueno)	07/12/2016	416698	1
00020 INGLES	7 (bueno)	12/10/2017	RES CD 1328/17	

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Matrícula N°: 806659953010

DNI N°: 27835545

Legajo N°: 3036

Apellido y Nombres: Nuñez, Antonio Juan Pablo

Plan: 2004

Resolución N°: Minist 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 2040/2017

Título previo: BACHILLER

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 3 00021 PRACTICA PROFESIONAL	7 (Bueno)	16/11/2017	417571	1


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Calificado el 13 MAR 2018

Certifico que la presente es una copia fiel del original
que tengo a la vista.


FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

Matricula N°: 806659953010

DNI N°: 27835545

Legajo N°: 3036

Apellido y Nombres: Nuñez, Antonio Juan Pablo

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 2040/2017

Título previo: BACHILLER

DESAPROBADAS				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1 00001 BIOLOGIA	3 (insuficiente)	14/08/2009	409031	1
00008 BIOQUIMICA I	2 (Insuficiente)	26/05/2008	027/05 (1)	
Año: 2 00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	2 (insuficiente)	19/09/2014	414368	1
00016 ENFERMERIA COMUNITARIA	5 (insuficiente)	13/11/2015	415383	1
Año: 3 00019 ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO	5 (insuficiente)	06/07/2016	416200	1

Total de asignaturas aprobadas: 21

Total de asignaturas desaprobadas: 5

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 16/11/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,95

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,71

Título Obtenido: Enfermero Universitario

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MORAN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Téc. MARÍA FABIANA GARZABAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

13 MAR 2018

Certificado que se conforma con el original
que forma parte del expediente

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARIEL MORAN

RESOLUCIÓN "CD" Nº 154/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 05 DE MARZO DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Liliana Catalina Ramona ZAPATA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

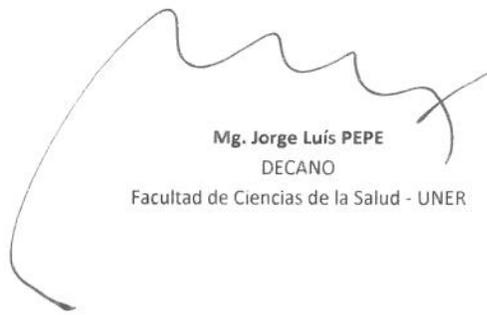
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Liliana Catalina Ramona ZAPATA, (D.U. Nº 22.544.245), certificado habilitante a los fines de la expedición de diploma de ENFERMERA UNIVERSITARIA, el que quedará registrado bajo el Nº 8745.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 22544245

DNI N°: 22544245

Legajo N°: 12058

Apellido y Nombres: Zapata, Liliana Catalina Ramona

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 2089-2017

Título previo: PERITO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

APROBADAS				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	8 (muy bueno)	13/08/2013	413178	
00002 BIOQUIMICA	7 (Bueno)	13/08/2013	412985	
00003 BIOFISICA	7 (Bueno)	13/08/2013	412987	
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	7 (Bueno)	13/08/2013	412992	
00005 ANATOMO - FISIOLOGIA	6 (aprobado)	04/12/2013	413509	2
00006 BIOFISICA I	7 (Bueno)	26/11/2013	413391	3
00007 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I	7 (Bueno)	22/11/2013	413392	2
00008 BIOQUIMICA I	6 (aprobado)	16/12/2013	413559	2
00009 NUTRICION Y DIETOTERAPIA	8 (muy bueno)	06/03/2014	413773	1
00010 ETICA	6 (aprobado)	03/12/2013	413484	1
Año: 2				
00011 FARMACOLOGIA	9 (distinguido)	05/08/2014	414181	2
00012 MICROBIOLOGIA GENERAL	7 (bueno)	04/08/2014	414154	2
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	9 (Distinguido)	03/07/2014	413981	2
00014 PSICOLOGIA INSTITUCIONAL	7 (bueno)	07/07/2014	414068	2
00015 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	6 (aprobado)	05/08/2014	414182	1
00016 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (aprobado)	13/11/2015	415383	2
00017 ENFERMERIA MATERNOINFANTIL	7 (Bueno)	27/11/2014	414409	3
Año: 3				
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	6 (aprobado)	23/11/2016	416532	2
00019 ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO	7 (bueno)	07/12/2016	416698	1
00020 INGLES	10 (Sobresaliente)	17/06/2015	414986	2

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula N°: 22544245

DNI N°: 22544245

Legajo N°: 12058

Apellido y Nombres: Zapata, Liliana Catalina Ramona

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 2089-2017

Título previo: PERITO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

A P R O B A D A S				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 3 00021 PRACTICA PROFESIONAL	6 (aprobado)	05/12/2017	417824	1


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

13 MAR 2018

Certifica que lo presente es fotocopia fiel del original
que tengo a la vista.


FERNANDO ANGEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios -

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 22544245

DNI N°: 22544245

Legajo N°: 12058

Apellido y Nombres: Zapata, Liliana Catalina Ramona

Plan: 2004 Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 2089-2017

Título previo: PERITO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

DESAPROBADAS				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	3 (insuficiente)	13/08/2013	413035	
00008 BIOQUIMICA I	4 (insuficiente)	02/12/2013	413460	2
Año: 2				
00011 FARMACOLOGIA	5 (insuficiente)	08/07/2014	414094	2
00012 MICROBIOLOGIA GENERAL	5 (insuficiente)	07/07/2014	414067	2
00015 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	5 (insuficiente)	08/07/2014	414095	2

Total de asignaturas aprobadas: 21

Total de asignaturas desaprobadas: 5

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 05/12/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,10

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,58

Título Obtenido: Enfermera Universitaria

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Téc. MARIA FABIANA IGARZA
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

13 MAR 2018

Copia certificada por el responsable de la Fiel del original
que acompaña a la vista.

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

RESOLUCIÓN "CD" Nº 153/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 05 DE MARZO DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por el graduado Franco José GONZALEZ, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Franco José GONZALEZ, (D.U. Nº 39.257.258), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de TECNICO UNIVERSITARIO EN PROMOCION DE LA SALUD, el que quedará registrado bajo el Nº 8824.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

RESOLUCIÓN "CD" N° 152/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 05 DE MARZO DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada María Eugenia GROMENIDA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

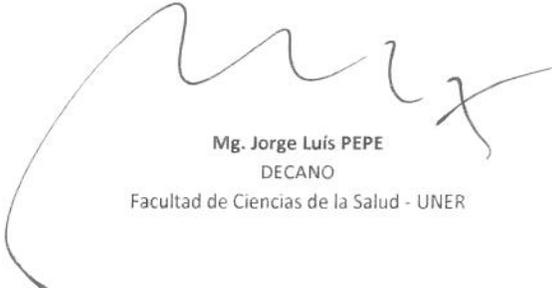
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a María Eugenia GROMENIDA, (D.U. N° 39.260.763), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de TECNICA EN DIAGNOSTICO POR IMAGEN, el que quedará registrado bajo el N° 8826.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
TECNICATURA EN DIAGNÓSTICO POR IMAGEN**

Matricula N°: 39260763

DNI N°: 39260763

Legajo N°: 13007

Apellido y Nombres: Gromenida, María Eugenia

Plan: 2014

Resolución N°: Minist. 1428/08

Fecha: 24/09/2008

T.E.D. N°: 69-2018

Título previo: BACHILLER CON ORIENTACION EN ECONOMIA Y ADMINISTRACION

APROBADAS				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	7 (bueno)	02/07/2015	415101	1
00002 BIOQUIMICA	7 (bueno)	29/06/2015	415061	1
00003 BIOFISICA	6 (aprobado)	29/07/2015	415205	1
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	8 (Muy Bueno)	22/06/2015	414976	1
00553 ANATOMOFISIOLOGIA RADIOLOGICA	6 (aprobado)	14/12/2015	415635	1
00554 MATEMATICAS	8 (muy bueno)	15/12/2015	415670	1
00555 BIOETICA Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL	9 (Distinguido)	09/11/2015	415374	2
00556 INFORMATICA	8 (Muy Bueno)	04/11/2015	415375	2
00557 INGLES	9 (Distinguido)	06/11/2015	415376	1
00558 BIOSEGURIDAD	8 (Muy Bueno)	03/11/2015	415377	1
Año: 2				
00559 FISICA	9 (Distinguido)	22/06/2016	416092	1
00600 TECNOLOGIA DE LAS IMAGENES I	7 (bueno)	04/07/2016	416153	1
00601 PRACTICA HOSPITALARIA EN SERVICIOS DE IMAGENES I (RADIOLOGIA SIMPLE Y DIGITAL)	7 (bueno)	01/08/2016	416309	1
00602 PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMAGENES	8 (Muy Bueno)	24/06/2016	416093	1
00603 PROCEDIMIENTOS BASICOS	6 (aprobado)	02/08/2016	416340	1
00604 ERGOMETRIA	9 (Distinguido)	27/06/2016	416095	1
00605 TECNOLOGIA DE LAS IMAGENES II (TOPOGRAFIA AXIAL COMPUTADA. ESTUDIOS RADIOLOGICOS CONTRASTADOS Y MAMOGRAFIA)	7 (bueno)	06/12/2016	416684	1
00606 PRACTICA HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE IMAGENES II	7 (bueno)	06/12/2016	416685	1
00607 PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	7 (Bueno)	15/11/2016	416445	1

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
FERNANDO ARIEL MOREN

RESOLUCIÓN "CD" Nº 151/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 05 DE MARZO DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Siomara Maitén PEREZ, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

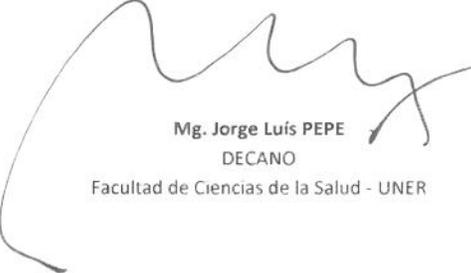
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a la Enfermera, Siomara Maitén PEREZ, (D.U. Nº 37.543.825), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de LICENCIADA EN ENFERMERIA el que quedará registrado bajo el Nº 8823.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Matricula N°: 932591233010

DNI N°: 37543825

Legajo N°: 11574

Apellido y Nombres: Perez, Siomara Maitén

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 67-2018

Título previo: Enfermera

A P R O B A D A S

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	7 (Bueno)	06/07/2012	411967	1
00002 BIOQUIMICA	7 (bueno)	06/08/2012	412110	1
00003 BIOFISICA	7 (Bueno)	06/07/2012	411960	2
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	7 (Bueno)	06/07/2012	411962	1
00005 ANATOMO - FISILOGIA	7 (bueno)	27/02/2013	412674	1
00006 BIOFISICA I	7 (Bueno)	30/11/2012	412337	2
00007 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I	7 (Bueno)	30/11/2012	412338	2
00008 BIOQUIMICA I	7 (bueno)	03/12/2012	412391	1
00009 NUTRICION Y DIETOTERAPIA	9 (distinguido)	20/12/2012	412581	1
00010 ETICA	7 (bueno)	04/12/2012	412419	1
Año: 2				
00011 FARMACOLOGIA	8 (muy bueno)	06/08/2013	413154	1
00012 MICROBIOLOGIA GENERAL	7 (bueno)	05/08/2013	413125	1
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	7 (bueno)	09/08/2013	413210	1
00014 PSICOLOGIA INSTITUCIONAL	8 (Muy Bueno)	05/07/2013	412923	2
00015 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	8 (Muy Bueno)	05/07/2013	412924	1
00016 ENFERMERIA COMUNITARIA	8 (Muy Bueno)	22/11/2013	413395	2
00017 ENFERMERIA MATERNOINFANTIL	7 (Bueno)	19/11/2013	413396	2
Año: 3				
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	6 (aprobado)	17/09/2014	414345	2
00019 ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO	7 (Bueno)	03/07/2014	413985	1
00020 INGLES	9 (Distinguido)	03/07/2014	413986	2

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ANGLIM

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Matricula N°: 932591233010

DNI N°: 37543825

Legajo N°: 11574

Apellido y Nombres: Perez, Siomara Maitén

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 67-2018

Título previo: Enfermera

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 3				
00021 PRACTICA PROFESIONAL	8 (Muy Bueno)	27/11/2014	414410	1
Año: 4				
00022 ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS	8 (muy bueno)	24/11/2016	416551	1
00023 METODOLOGIA DE LA INVESTICACION I	7 (bueno)	15/12/2015	415656	1
00024 SEMINARIOS DE ENFERMERIA	7 (Bueno)	22/06/2015	414988	2
00025 GESTION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS	6 (aprobado)	07/07/2016	416218	1
00026 EPIDEMIOLOGIA	7 (Bueno)	23/06/2015	415033	2
Año: 5				
00027 EDUCACION Y CIENCIAS DE LA SALUD	7 (Bueno)	16/06/2016	416060	1
00028 PERSPECTIVAS Y TENDENCIAS DE LA ENFERMERIA	8 (muy bueno)	22/11/2016	416505	1
00029 INFORMATICA APLICADA	7 (bueno)	06/07/2016	416201	1
00030 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	6 (aprobado)	02/08/2016	416326	1
00031 TRABAJO FINAL	8 (muy bueno)	22/12/2017	418057	1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

13 MAR 2018

Certifica que la presente es fiel copia del original
que tengo a la vista.


FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 932591233010

DNI N°: 37543825

Legajo N°: 11574

Apellido y Nombres: Perez, Siomara Maitén

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 67-2018

Título previo: Enfermera

DESAPROBADAS				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 2 00011 FARMACOLOGIA	4 (insuficiente)	30/07/2013	413090	2
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	5 (insuficiente)	12/07/2013	413057	1
Año: 4 00022 ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS	5 (insuficiente)	07/07/2016	416216	1

Total de asignaturas aprobadas: 31

Total de asignaturas desaprobadas: 3

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 22/12/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,29

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,06

Título Obtenido: Licenciada en Enfermería

Verificado en actas / Firma Responsable

Fernando Ariel Moren
JEFE DEPARTAMENTO ACADEMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Area / Firma

Maria Patricia Fernandez
DIRECTORA ACADEMICA

Lia Garzon
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

13 MAR 2018

Certifico que he verificado en el original
que tengo a la vista.

Fernando Ariel Moren
JEFE DEPARTAMENTO ACADEMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

RESOLUCIÓN "CD" Nº 150/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 05 DE MARZO DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Madhuri Camila BERGUÑAN, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

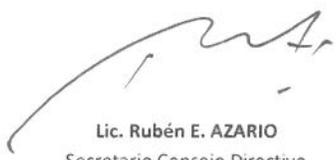
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Madhuri Camila BERGUÑAN, (D.U. Nº 38.407.224), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA UNIVERSITARIA, el que quedará registrado bajo el Nº 8822.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Matricula N°: 38407224

DNI N°: 38407224

Legajo N°: 12195

Apellido y Nombres: Berguñan, Madhuri Camila

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 66-2018

Título previo: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

A P R O B A D A S				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00001 BIOLOGIA	7 (Bueno)	19/02/2014	413404	
00002 BIOQUIMICA	7 (bueno)	19/02/2014	413005	
00003 BIOFISICA	7 (Bueno)	19/02/2014	412988	
00004 CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	6 (aprobado)	19/02/2014	413308	
00005 ANATOMO - FISIOLOGIA	7 (bueno)	23/11/2016	416531	1
00006 BIOFISICA I	7 (bueno)	19/02/2014	Res. N°097/06	
00007 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I	7 (Bueno)	06/11/2015	415327	1
00008 BIOQUIMICA I	7 (bueno)	19/02/2014	Res. N°097/06	
00009 NUTRICION Y DIETOTERAPIA	6 (aprobado)	19/11/2015	415481	1
00010 ETICA	7 (bueno)	19/02/2014	Res. N°097/06	
Año: 2				
00011 FARMACOLOGIA	6 (aprobado)	04/07/2017	417345	1
00012 MICROBIOLOGIA GENERAL	7 (bueno)	15/03/2016	Res. N°097/06	
00013 ANTROPOLOGIA Y COMUNICACION	9 (Distinguido)	22/06/2016	416051	1
00014 PSICOLOGIA INSTITUCIONAL	7 (bueno)	01/08/2016	416311	1
00015 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA II	8 (muy bueno)	06/12/2016	416669	1
00016 ENFERMERIA COMUNITARIA	7 (bueno)	24/11/2017	417741	1
00017 ENFERMERIA MATERNOINFANTIL	9 (distinguido)	24/11/2017	417742	1
Año: 3				
00018 ENFERMERIA PSIQUIATRICA	6 (aprobado)	20/12/2017	418027	1
00019 ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO	8 (muy bueno)	22/11/2017	417696	1
00020 INGLES	9 (distinguido)	15/03/2016	Res. N°097/06	

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARIEL...

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Matricula N°: 38407224

DNI N°: 38407224

Legajo N°: 12195

Apellido y Nombres: Berguñan, Madhuri Camila

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 66-2018

Título previo: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

A P R O B A D A S				
Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 3 00021 PRACTICA PROFESIONAL	7 (bueno)	06/02/2018	418095	1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. de Lic. 13 MAR 2018

Certifica que la presente es una copia fiel del original
que tengo a la vista.


FERNANDO ARIEL MORENO
JEFE DEPARTAMENTO DE LICENCIATURA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

Matricula N°: 38407224

DNI N°: 38407224

Legajo N°: 12195

Apellido y Nombres: Berguñan, Madhuri Camila

Plan: 2004

Resolución N°: Minist. 1382/05

Fecha: 15/11/2005

T.E.D. N°: 66-2018

Título previo: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DESAPROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1 00001 BIOLOGIA	5 (insuficiente)	19/02/2014	413296	

Total de asignaturas aprobadas: 21

Total de asignaturas desaprobadas: 1

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 06/02/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,19

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,09

Título Obtenido: Enfermera Universitaria

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

MADHURI CAMILA BERGUÑAN
LICENCIADA EN ENFERMERIA

MADHURI CAMILA BERGUÑAN
DNI 38407224
T. 38407224

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. del Uruguay 13 MAR 2018

Certifica que la presente es fotocopia fiel del original
que tengo a la vista.

FERNANDO ARIL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-